

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMÍA
Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA
AUTORIDAD MINERA
CORDOBA

COPIA: Expediente Nº 74262-Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión Social de la Provincia de Córdoba - Iniciador; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (Instituto de Arqueología y Lingüística)-Asunto: Rte. nota sol. colaboración de la Direc. de Minas p/trabajos/ en Cerro Colorado.- Córdoba, noviembre 11 de 1957.- A Su Excia. el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia de Córdoba-Dr. Jorge Arraya-S / D.- De acuerdo con la Resolución Nº 300 del Ministerio de Educación de la provincia, los abajos firmantes han sido designados a los fines de elevar un proyecto que contemple la preservación de las pictografías del Cerro Colorado, Dto. Tulumba; reliquias que están siendo objeto de la destrucción sistemática por // parte de turistas y por las obras de las canteras que allí se explotan.- Para cumplir dichos fines de salvaguarda, es necesario / confeccionar con la mayor rapidez posible un plano de la zona donde se hallan las cavernas y abrigos que contienen las pictografías para este fin necesitaríamos la colaboración de una repartición / que nos provéa de topógrafos y medios de efectuar esas mensuras.- Pensamos que la Dirección Provincial de Minas podría efectuar esos trabajos, y en ese sentido recabamos del Sr. Ministro la Resolución pertinente a fin de poder llevar a cabo esta patriótica iniciativa.- Sin otro particular, agradeciendo desde ya su colaboración en esta obra, saludamos a Ud. muy atte.-Dr. Juan Olsacher -/ Ing. Aníbal Montes - Dr. Alberto Rex González.- MINISTERIO DE HACIENDA, EC. Y PREV. SOCIAL, Noviembre 13 de 1957.- El problema / planteado por el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba, que se vincula con la Resolución Nº 300 del Ministerio de Educación de la Provincia, ha sido considerado recientemente en Acuerdo de Ministros.- El Gabinete ha coincidido plenamente con la alta finalidad que persigue la Resolución de referencia.- En consecuencia, pase a la Dirección Provincial de Minería con recomendación de preferente despacho.- Sirva

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA
Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE MINERIA
AUTORIDAD MINERA
CORDOBA

//la presente de atenta nota de remisión.- Hay un sello.-Jorge Francisco Arraya-Ministro de Hacienda, Economía y Previsión Social.- Despacho General-Entró: 13/11/57.- PRESIDENCIA, 14 de Noviembre de 1957.- Elévese al H. Directorio para su consideración. Dr. Mario Hugo Villagra - Presidente.- Se consideró por Resolución Nº 231/57.- Conste.-Dr. Julio A. Bartolomeo - Secretario / del Directorio.-